



Cámara de Diputados

H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/054/2008



**Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación
2009: Gasto Federalizado propuesto para las Entidades
Federativas**

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, SEPTIEMBRE DE 2008.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2009, entregado por el Ejecutivo Federal el día 8 del mes en curso, contempla recursos por concepto de Gasto Federal Descentralizado (Gasto Federalizado), que ascienden a 901 mil 787.0 millones de pesos, cifra que muestra un aumento en términos reales de 3.7 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008, en términos del Producto Interno Bruto estimado para el 2009, representa el 6.9 por ciento de dicha variable, ligeramente superior al 6.8 por ciento del aprobado para el ejercicio 2008.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009
GASTO FEDERAL DESCENTRALIZADO
(Millones de pesos a precios constantes del 2009)**

CONCEPTO	2008a	2009p	Var. real 2009p/ 2008a
TOTAL¹	869,241.0	901,787.0	3.7
Ramo 28			
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios²	419,390.3	436,670.9	4.1
Ramo 33	431,539.3	447,760.4	3.8
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal ³	258,042.0	269,969.0	4.6
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	46,109.5	48,617.8	5.4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	40,137.5	40,520.3	1.0
Fondo de Aportaciones Múltiples	13,068.8	13,193.4	1.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal	41,137.7	41,530.1	1.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal	6,288.3	6,916.8	10.0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	4,278.5	4,321.6	1.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	22,477.0	22,691.4	1.0
Otros conceptos⁴	18,311.4	17,355.7	-5.2
Partida Informativa:			
Ramo 25			
Prevs. y Aports para Educación Básica y Normal, Tecnológica y de Adultos	43,659.9	49,636.4	13.7

a = aprobado.

p = proyecto

¹ Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye recursos del Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

³ Incluye Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

⁴ Se refiere a recursos correspondientes a Programas Regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo Regional, Fondo para Modernización de los Municipios y otros subsidios que se entregan a las Entidades Federativas para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, así como para fortalecer la seguridad pública. En 2009 el proyecto también considera los recursos para las Zonas de la Frontera Norte.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009.

Con respecto al Gasto Neto Primario¹, se observa que de cada peso presupuestado por la Federación, 35.17 centavos se destinarán al Gasto Federal Descentralizado² y 64.83 centavos a la Administración Central, en comparación con el ejercicio 2008, se observa una ligera disminución, ya que de cada peso del Gasto Neto Primario de ese año, 35.99 centavos correspondieron al Gasto Descentralizado y 64.01 centavos fueron para el gasto centralizado.

Por componentes, se observa que las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28) aumentaron 4.1 por ciento en términos reales con relación al aprobado el año anterior; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), incluyendo Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25), presentan un incremento real de 3.8 por ciento; si analizamos el Ramo 25 de manera separada, se observa una tasa de crecimiento real del 13.7 por ciento para este último.

A su vez, todos los fondos que constituyen el Ramo 33 muestran tasas reales de crecimiento con respecto al año 2008; el FAEB (con Ramo 25) creció 4.6 por ciento, el FASSA 5.4 por ciento, el FASP 10.0 por ciento; en tanto que el FAIS, FAM, FORTAMUNDF, FAETA y FAFEF crecieron a tasas de 1.0 por ciento cada uno.

Es importante destacar que en la cifra total del Gasto Federalizado mencionada al principio, se incluyen con el rubro Otros conceptos 17 mil 355.7 millones de pesos cuyo propósito es el de impulsar el desarrollo regional a través de Programas Regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo Regional, Fondo para Modernización de los Municipios, recursos para impulsar el desarrollo regional y las labores de fiscalización, así como para fortalecer la seguridad pública, para diversos programas para el desarrollo de las Zonas

¹ El Gasto Primario se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

² Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Primario multiplicado por 100.

de la Frontera Norte, en el cuadro siguiente se presenta de manera desglosada una parte (13 mil 965.7 millones de pesos) importante de estos recursos.

**Recursos para impulsar el desarrollo regional incluidos en el Ramo
General de Provisiones Salariales y Económicas**

(Millones de pesos)

Concepto	2009
TOTAL	13,965.7
Programas Regionales	1,436.1
Fondo Regional (10 Estados con menor IDH)*	4,700.0
Zonas semidesérticas marginadas	450.0
Fondo de Modernización de los Municipios	500.0
Catastro	350.0
Pavimentación	150.0
Fondos Metropolitanos	5,710.0
Valle de México (Distrito Federal, Hidalgo y México)	3,300.0
Guadalajara	1,100.0
León	300.0
La Laguna (Coahuila y Durango)	250.0
Monterrey	150.0
Puebla (Puebla y Tlaxcala)	150.0
Querétaro	100.0
Acapulco	40.0
Aguascalientes	40.0
Cancún	40.0
Mérida	40.0
Oaxaca	40.0
Tijuana	40.0
Tuxtla Gutiérrez	40.0
Veracruz	40.0
Villahermosa	40.0
Zonas de la Frontera Norte	200.0
Desarrollo Rural	600.0
Programa Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	369.6

* IDH.- Índice de Desarrollo Humano.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos de la página 47 de la Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, de la SHCP .

En la estructura de participación relativa, la mayor parte la absorben las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), con el 49.7 por ciento (incluyendo 5.5 de Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos Ramo 25), en segundo orden de importancia se

encuentra el rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), con el 48.4 por ciento, y en tercer lugar con el 1.9 por ciento los recursos englobados en "Otros conceptos".

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, destaca asimismo que las Entidades Federativas recibirán durante el ejercicio fiscal los recursos relativos a convenios de coordinación en materia de descentralización y de reasignación, en función de la firma de los convenios respectivos entre la Federación y los gobernantes estatales; conforme a lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, podrán recibir recursos adicionales, resultado los ingresos derivados de los excedentes de exportación de petróleo dependiendo de la evolución de los ingresos durante el ejercicio 2009.

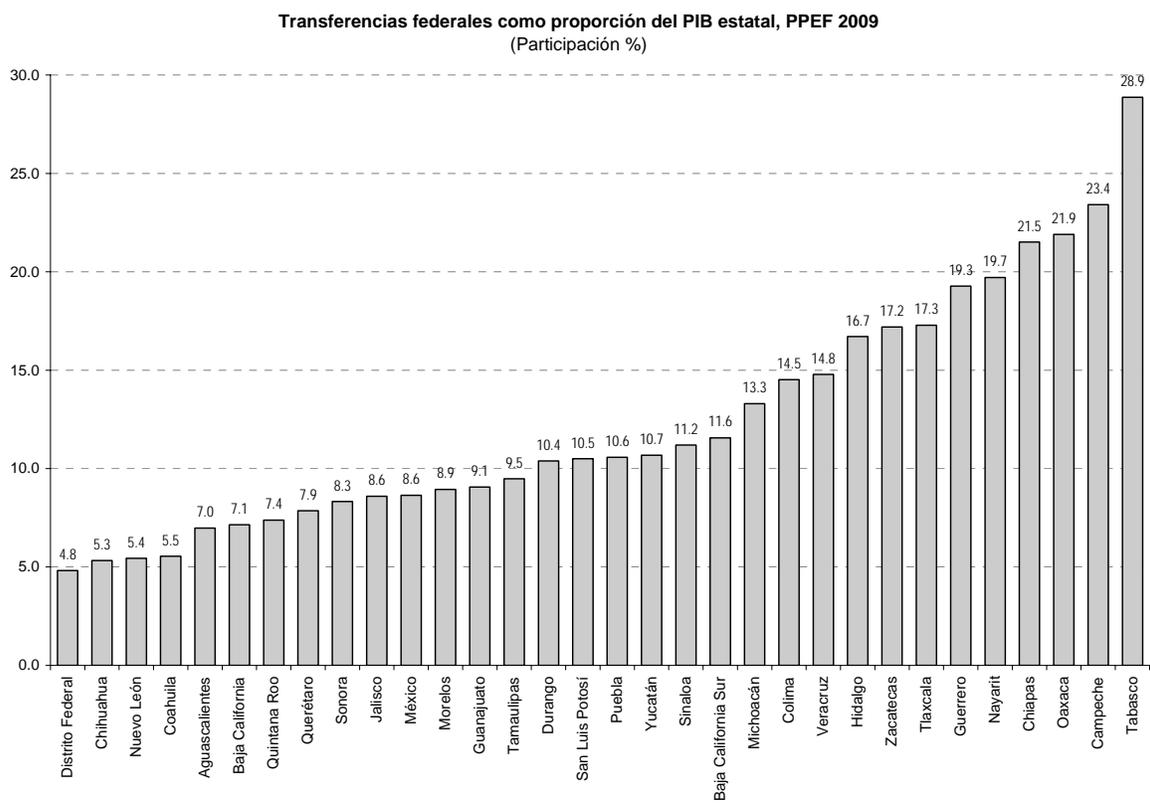
Adicionalmente al Gasto Descentralizado, en el Proyecto del Ejecutivo, se reportan recursos, por 192 mil 765.0 millones de pesos para Programas y Proyectos de Inversión para las Entidades Federativas, registrados en la Cartera que integra y administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha cifra muestra una tasa de crecimiento del 52.4 por ciento con respecto al aprobado para el ejercicio 2008 por este mismo concepto.

En el contexto de la economía estatal, el peso que representan las transferencias de los recursos federales en el PIB es muy variado, incluyendo los recursos para Programas y Proyectos de Inversión para 2009, oscilan en un rango que va del 4.8 por ciento, a cerca del 30.0 por ciento. Entre los Estados con más alta dependencia se encuentran los de menor grado de desarrollo económico, así para Tabasco representa el 28.9 por ciento, para Campeche el 23.4 por ciento, para Oaxaca el 21.9 por ciento, Chiapas el 21.5 por ciento, para Nayarit el 19.7 por ciento y para Guerrero el 19.3 por ciento.

Es importante comentar que en los casos de Campeche y Tabasco el factor que incide, son los recursos para Proyectos de Inversión de la industria petrolera, debido a la

infraestructura de comunicaciones y transportes y otros sectores que requiere esta actividad.

En el otro extremo se ubican las Entidades Federativas con mayor nivel de desarrollo industrial y económico, como el Distrito Federal, en el que el total de las transferencias federales representa el 4.8 por ciento del PIB de la localidad, para Chihuahua equivalen al 5.3 por ciento, para Nuevo León el 5.4 por ciento, para Coahuila el 5.5 por ciento y para Aguascalientes el 7.0 por ciento de su PIB, como se aprecia en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos del PPEF 2009, INEGI y Banamex.

En el Anexo de este documento se presenta con mayor detalle los recursos federales para cada una de las Entidades Federativas de acuerdo a los datos Estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2009.

ANEXO

Nota Metodológica

Al analizar el comportamiento sobre la distribución de recursos a las Entidades Federativas y comparar los recursos aprobados en el 2008 y las cifras del Proyecto 2009, muestran una *aparente disminución*, situación que se explica porque en el Proyecto 2009 no se ha hecho la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, que se integra por una parte del FAM, una parte corresponde al Ramo 25 y todo el FASP, los tres grupos representan el 6.9 por ciento; así como al hecho de que no se han asignado todos los recursos para Programas y Proyectos de Inversión a las Entidades Federativas, fondos que equivalen al 43.7 por ciento de este grupo.

Con respecto al Distrito Federal se le asignan recursos para educación básica y normal por medio del Ramo 25 (Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Basica, Normal, Tecnológica y de Adultos, en el que se presupuestan una parte de recursos que durante el transcurso del año se transfieren al Ramo 33) ya que no los recibe por parte del FAEB y FAETA del Ramo 33. Por lo que el proceso de consolidación del Ramo 33 para el Distrito Federal se hace en base a dos criterios: uno consiste en tomar la totalidad del Ramo 25 y sumarlo al Ramo 33; el otro consiste en “*netear*” exclusivamente lo que se asigna a educación básica y normal para el Distrito Federal y sumarlo a dicho Ramo.

El cuadro contenido en la página 10 del presente documento se realizó con el segundo criterio, esto es, se consideró exclusivamente la parte del Ramo 25 que se canaliza al Distrito Federal para educación básica y normal. Es así como la suma de los Ramos 25 y 33, asciende 38 mil 619.0 millones de pesos que, al compararlo con lo presupuestado en el Proyecto 2009, muestra una tasa real de crecimiento de 2.8 por ciento; en consecuencia este criterio impacta en la totalidad de recursos asignados en el 2008 para esta Entidad Federativa, cuya tasa de crecimiento es de 8.5 por ciento en términos reales, como se observa en la última columna del cuadro de la página 9 que se presenta en este trabajo.

Gasto Presupuestado por Entidad Federativa en el PPEF 2009

(Millones de pesos)

Entidad Federativa			Variación	
	2008	2009	Nominal	Real %
	Total			
TOTAL	922,527.5	1,077,196.3	154,668.8	12.8
Aguascalientes	10,864.6	9,812.8	-1,051.8	-12.7
Baja California	24,816.7	24,932.6	115.9	-2.9
Baja California Sur	7,668.3	7,617.8	-50.5	-4.0
Campeche	11,514.3	28,657.5	17,143.2	140.5
Coahuila	21,811.5	20,689.7	-1,121.8	-8.4
Colima	8,606.1	8,314.2	-291.9	-6.7
Chiapas	40,982.0	41,061.5	79.5	-3.2
Chihuahua	26,628.7	25,713.8	-914.9	-6.7
Distrito Federal	95,276.2	106,947.0	11,670.8	8.5
Durango	16,133.7	14,130.3	-2,003.4	-15.4
Guanajuato	34,194.8	36,001.2	1,806.4	1.7
Guerrero	30,612.9	32,119.8	1,506.9	1.4
Hidalgo	22,613.7	23,298.2	684.5	-0.5
Jalisco	52,528.1	56,408.1	3,880.0	3.8
México	98,257.3	94,942.1	-3,315.2	-6.6
Michoacán	32,185.5	31,636.6	-548.9	-5.0
Morelos	14,043.7	13,327.8	-715.9	-8.3
Nayarit	11,195.4	10,854.0	-341.4	-6.3
Nuevo León	36,040.8	41,456.8	5,416.0	11.1
Oaxaca	33,526.3	33,495.2	-31.1	-3.5
Puebla	38,970.3	37,189.9	-1,780.4	-7.8
Querétaro	15,389.6	14,830.7	-558.9	-6.9
Quintana Roo	11,865.7	11,900.7	35.0	-3.1
San Luis Potosí	21,899.8	19,944.7	-1,955.1	-12.0
Sinaloa	24,769.2	22,915.3	-1,853.9	-10.6
Sonora	24,755.9	23,728.9	-1,027.0	-7.4
Tabasco	27,112.7	34,270.7	7,158.0	22.1
Tamaulipas	28,819.6	32,834.5	4,014.9	10.1
Tlaxcala	10,278.6	9,832.9	-445.7	-7.6
Veracruz	56,753.3	63,446.5	6,693.2	8.0
Yucatán	16,895.9	15,325.2	-1,570.7	-12.4
Zacatecas	15,516.4	14,577.9	-938.5	-9.2
Pendiente de distribuir ^{1/}		114,981.3	114,981.3	

^{1/} En el Ramo 25 se refiere a las provisiones salariales y económicas del FAEB y FAETA, y en el Ramo 33 considera los recursos del FAM (Infraestructura Educativa) y del FASP, los cuales serán distribuidos por la Secretaría de Educación Pública y por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, respectivamente, una vez que se apruebe el Presupuesto. En el caso de los programas y proyectos de inversión, se refiere a la inversión que se realiza en varias entidades federativas o aquella en la que no es posible determinar su distribución geográfica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, de la SHCP.

Gasto Presupuestado por Entidad Federativa en el PPEF 2009

(Millones de pesos)

Entidad Federativa	2008	2009 *	Variación	
	Ramo 33 Aportaciones Federales ^{1/}		Nominal	Real %
TOTAL	400,159.9	447,760.4	47,600.5	8.1
Aguascalientes	4,403.5	4,467.8	64.3	-2.0
Baja California	10,029.1	10,249.8	220.7	-1.3
Baja California Sur	3,056.9	3,059.3	2.4	-3.3
Campeche	4,488.5	4,576.7	88.2	-1.5
Coahuila	9,273.0	9,486.0	213.0	-1.2
Colima	3,127.1	3,135.6	8.5	-3.1
Chiapas	21,201.7	22,138.5	936.8	0.9
Chihuahua	11,004.5	11,399.6	395.1	0.1
Distrito Federal	38,619.0	41,087.9	2,468.9	2.8
Durango	7,641.8	7,875.7	233.9	-0.4
Guanajuato	15,317.8	16,300.2	982.4	2.8
Guerrero	18,185.0	18,854.8	669.8	0.2
Hidalgo	11,463.5	11,737.9	274.4	-1.1
Jalisco	19,337.6	20,519.2	1,181.6	2.5
México	37,087.1	40,267.8	3,180.7	4.9
Michoacán	16,595.8	17,106.0	510.2	-0.4
Morelos	6,409.1	6,534.3	125.2	-1.5
Nayarit	5,086.7	5,150.1	63.4	-2.2
Nuevo León	11,827.7	12,335.8	508.1	0.8
Oaxaca	19,457.0	20,234.6	777.6	0.5
Puebla	18,137.5	19,240.3	1,102.8	2.5
Querétaro	6,195.2	6,233.5	38.3	-2.8
Quintana Roo	4,887.9	4,906.5	18.6	-3.0
San Luis Potosí	10,725.9	11,006.8	280.9	-0.9
Sinaloa	9,475.5	9,758.9	283.4	-0.5
Sonora	9,107.6	9,274.0	166.4	-1.6
Tabasco	8,820.9	9,061.4	240.5	-0.7
Tamaulipas	11,980.1	12,251.5	271.4	-1.2
Tlaxcala	4,597.0	4,711.3	114.3	-1.0
Veracruz	28,126.8	29,130.9	1,004.1	0.1
Yucatán	7,331.6	7,548.1	216.5	-0.5
Zacatecas	7,161.4	7,353.1	191.7	-0.8
Pendiente de distribuir ^{2/}		30,766.8	30,766.8	

* Al final de este documento se anexa el desglose por Fondos y por Entidades Federativas, es una elaboración de la SHCP que tiene el carácter de preliminar, por consiguiente no contiene la distribución de todos los Fondos.

^{1/} Incluye Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) que hasta 2006 correspondía al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), Ramo 39.

^{2/} En el Ramo 25 se refiere a las provisiones salariales y económicas del FAEB y FAETA, y en el Ramo 33 considera los recursos del FAM (Infraestructura Educativa) y del FASP, los cuales serán distribuidos por la Secretaría de Educación Pública y por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, respectivamente, una vez que se apruebe el Presupuesto. En el caso de los programas y proyectos de inversión, se refiere a la inversión que se realiza en varias entidades federativas o aquella en la que no es posible determinar su distribución geográfica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, de la SHCP.

Gasto Presupuestado por Entidad Federativa en el PPEF 2009

(Millones de pesos)

Entidad Federativa	2008	2009	Variación	
	Ramo 28 Participaciones ^{1/}		Nominal	Real %
TOTAL	400,160.6	436,670.9	36,510.3	5.4
Aguascalientes	4,716.0	5,113.8	397.8	4.8
Baja California	11,754.3	12,709.6	955.3	4.5
Baja California Sur	2,850.7	3,015.9	165.2	2.2
Campeche	4,881.2	5,679.0	797.8	12.4
Coahuila	9,725.2	10,704.8	979.6	6.4
Colima	2,995.3	3,201.4	206.1	3.3
Chiapas	16,078.3	17,531.8	1,453.5	5.4
Chihuahua	11,697.9	13,186.0	1,488.1	8.9
Distrito Federal	50,089.1	53,354.8	3,265.7	2.9
Durango	5,236.6	5,721.1	484.5	5.6
Guanajuato	15,484.9	16,920.8	1,435.9	5.6
Guerrero	8,467.2	9,475.5	1,008.3	8.1
Hidalgo	7,657.3	8,599.5	942.2	8.5
Jalisco	25,773.9	28,004.2	2,230.3	5.0
México	47,291.5	51,555.1	4,263.6	5.3
Michoacán	12,058.2	13,178.6	1,120.4	5.6
Morelos	5,650.8	6,104.4	453.6	4.4
Nayarit	4,004.3	4,487.1	482.8	8.3
Nuevo León	18,910.4	20,731.0	1,820.6	5.9
Oaxaca	9,940.8	11,102.7	1,161.9	7.9
Puebla	16,002.6	17,574.9	1,572.3	6.1
Querétaro	6,900.4	7,524.9	624.5	5.4
Quintana Roo	5,301.1	5,657.6	356.5	3.1
San Luis Potosí	7,686.8	8,280.3	593.5	4.1
Sinaloa	9,786.9	10,565.6	778.7	4.3
Sonora	11,994.5	13,154.2	1,159.7	6.0
Tabasco	15,319.4	16,466.3	1,146.9	3.9
Tamaulipas	12,988.4	14,091.0	1,102.6	4.8
Tlaxcala	3,991.0	4,548.6	557.6	10.1
Veracruz	23,066.8	25,306.9	2,240.1	6.0
Yucatán	6,520.4	7,068.3	547.9	4.7
Zacatecas	5,338.2	6,055.3	717.1	9.6

^{1/} Incluye 1,739.5 millones de pesos correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, de la SHCP.

Gasto Presupuestado por Entidad Federativa en el PPEF 2009

(Millones de pesos)

Entidad Federativa	2008	2009	Variación	
	Programas y Proyectos de Inversión ^{1/}		Nominal	Real %
TOTAL	122,207.0	192,765.0	70,558.0	52.4
Aguascalientes	1,745.1	231.3	-1,513.8	-87.2
Baja California	3,033.3	1,973.3	-1,060.0	-37.1
Baja California Sur	1,760.7	1,542.5	-218.2	-15.4
Campeche	2,144.6	18,401.8	16,257.2	729.0
Coahuila	2,813.4	499.0	-2,314.4	-82.9
Colima	2,483.8	1,977.2	-506.6	-23.1
Chiapas	3,702.0	1,391.3	-2,310.7	-63.7
Chihuahua	3,926.2	1,128.3	-2,797.9	-72.2
Distrito Federal	6,568.1	12,504.3	5,936.2	83.9
Durango	3,255.3	533.5	-2,721.8	-84.2
Guanajuato	3,392.0	2,780.2	-611.8	-20.8
Guerrero	3,960.7	3,789.5	-171.2	-7.6
Hidalgo	3,492.8	2,960.9	-531.9	-18.1
Jalisco	7,416.6	7,884.6	468.0	2.7
México	13,878.7	3,119.2	-10,759.5	-78.3
Michoacán	3,531.4	1,352.1	-2,179.3	-63.0
Morelos	1,983.8	689.1	-1,294.7	-66.4
Nayarit	2,104.4	1,216.8	-887.6	-44.1
Nuevo León	5,302.8	8,390.0	3,087.2	52.9
Oaxaca	4,128.5	2,158.0	-1,970.5	-49.5
Puebla	4,830.2	374.7	-4,455.5	-92.5
Querétaro	2,294.0	1,072.3	-1,221.7	-54.8
Quintana Roo	1,676.6	1,336.6	-340.0	-23.0
San Luis Potosí	3,487.0	657.6	-2,829.4	-81.8
Sinaloa	5,506.7	2,590.9	-2,915.8	-54.5
Sonora	3,653.8	1,300.7	-2,353.1	-65.6
Tabasco	2,972.4	8,743.0	5,770.6	184.2
Tamaulipas	3,851.1	6,492.0	2,640.9	62.9
Tlaxcala	1,690.7	573.0	-1,117.7	-67.3
Veracruz	5,559.6	9,008.7	3,449.1	56.6
Yucatán	3,043.9	708.7	-2,335.2	-77.5
Zacatecas	3,016.8	1,169.5	-1,847.3	-62.5
Pendiente de distribuir ^{2/}		84,214.5	84,214.5	

^{1/} Incluye únicamente los programas y proyectos de inversión registrados en la Cartera que integra y administra la SHCP.

^{2/} En el Ramo 25 se refiere a las previsiones salariales y económicas del FAEB y FAETA, y en el Ramo 33 considera los recursos del FAM (Infraestructura Educativa) y del FASP, los cuales serán distribuidos por la Secretaría de Educación Pública y por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, respectivamente, una vez que se apruebe el Presupuesto. En el caso de los programas y proyectos de inversión, se refiere a la inversión que se realiza en varias entidades federativas o aquella en la que no es posible determinar su distribución geográfica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, de la SHCP.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Información 2009
Resumen por Fondo y por Entidad Federativa
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
(Millones de pesos)

Entidades Federativas	TOTAL	FAEB	FASSA	FAIS	FORTAMUN	FAM	FASP	FAETA	FAFEF
TOTAL:	398,124.0	220,332.6	48,617.8	40,520.3	41,530.1	13,193.4	6,916.8	4,321.6	22,691.4
Aguascalientes	4,467.8	2,846.1	698.1	156.8	437.3	59.4		65.2	204.9
Baja California	10,249.8	6,604.5	1,044.1	298.0	1,195.9	95.5		136.3	875.5
Baja California Sur	3,059.3	2,072.7	503.3	63.0	214.2	32.2		43.0	130.9
Campeche	4,576.7	2,740.4	787.2	393.4	306.1	50.4		75.4	223.7
Coahuila	9,486.0	6,430.5	945.7	334.0	1,012.6	91.2		179.0	493.0
Colima	3,135.6	1,975.7	583.8	101.0	230.8	33.3		48.8	162.2
Chiapas	22,138.5	11,668.8	2,342.1	4,575.2	1,735.8	470.3		219.8	1,126.6
Chihuahua	11,399.6	6,827.5	1,321.1	827.5	1,307.8	139.6		140.9	835.2
Distrito Federal	8,125.7		2,637.1		3,441.0	452.4			1,595.2
Durango	7,875.7	4,941.4	1,091.5	657.9	601.7	118.5		72.2	392.4
Guanajuato	16,300.2	9,234.7	1,749.3	2,040.0	1,955.5	222.8		183.6	914.3
Guerrero	18,854.8	10,812.1	2,544.5	3,133.4	1,226.1	301.8		147.8	689.0
Hidalgo	11,737.9	7,105.0	1,597.7	1,318.5	938.3	168.0		93.7	516.7
Jalisco	20,519.2	11,613.8	2,860.3	1,302.1	2,710.0	286.7		229.1	1,517.3
México	40,267.8	21,689.2	5,476.4	3,381.4	5,695.0	576.0		553.3	2,896.6
Michoacán	17,106.0	10,393.4	1,766.5	2,109.3	1,550.9	242.9		179.3	863.6
Morelos	6,534.3	4,107.7	854.8	473.5	647.0	96.2		84.9	270.2
Nayarit	5,150.1	3,307.0	720.7	345.5	376.7	67.6		62.7	269.9
Nuevo León	12,335.8	7,637.6	1,419.0	394.2	1,709.3	153.4		119.8	902.5
Oaxaca	20,234.6	11,780.4	2,042.5	3,859.6	1,384.4	363.1		100.4	704.2
Puebla	19,240.3	10,325.5	1,923.8	3,190.0	2,178.0	368.5		181.3	1,073.3
Querétaro	6,233.5	3,566.1	974.7	546.9	657.1	91.5		68.9	328.3
Quintana Roo	4,906.5	3,009.2	769.7	288.8	491.5	56.6		91.8	198.8
San Luis Potosí	11,006.8	6,836.5	1,090.2	1,421.7	963.4	129.3		105.0	460.6
Sinaloa	9,758.9	5,939.1	1,159.5	669.2	1,031.9	138.1		178.2	642.9
Sonora	9,274.0	5,622.4	1,339.8	397.6	968.3	113.9		193.0	638.9
Tabasco	9,061.4	5,134.2	1,235.1	1,091.4	794.4	138.9		122.5	544.9
Tamaulipas	12,251.5	7,712.6	1,706.7	669.6	1,227.6	139.3		157.5	638.0
Tlaxcala	4,711.3	2,886.5	665.0	343.4	435.6	84.8		54.5	241.4
Veracruz	29,130.9	16,656.6	2,872.5	4,492.0	2,828.8	476.7		264.8	1,539.5
Yucatán	7,548.1	4,170.5	1,047.7	868.5	738.5	160.0		108.0	454.8
Zacatecas	7,353.1	4,684.8	847.3	776.7	538.4	98.6		61.2	346.0
Por distribuir ¹	14,092.6					7,175.8	6,916.8		

¹ La distribución lo realiza la SHCP en fecha posterior a la aprobación del Presupuesto de Egresos por la Cámara de Diputados y es publicada a través del Diario Oficial de la Federación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Banco de Información del Análisis Funcional Programático Financiero del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, SHCP.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

H. Cámara de Diputados

LX Legislatura

Septiembre de 2008

www.cefp.gob.mx

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen

Dip. Fco. Javier Calzada Vázquez

Dip. Javier Guerrero García

Dip. Carlos Alberto Puente Salas

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Mtro. Roberto Ramírez Archer

Elaboró: Lic. René Acosta Vázquez

correo racosta@ns.cefp.gob.mx Ext 56001